

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3780** *BELIA TOURS, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 459/2009 ejecución 182/2010 seguidos a instancia de Eva María Alonso Martínez, contra Belia Tours, S.L., se ha dictado con fecha 4-2-2011, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Belia Tours, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.534,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008072-1